



FUNDACIÓN EDUCACIÓN
COLEGIO SANTA CRUZ SANTIAGO

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Año escolar 2026

I. Fundamentación

El Plan de sexualidad afectividad y género responde a la necesidad de formar a los y las estudiantes en aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan tomar decisiones informadas y orientadas, tanto al autocuidado como al respeto por el otro como persona. Debido a la complejidad de la sociedad se hace necesario abrir espacios de diálogo formativo, que favorezcan la expresión de su singularidad, así como, procesos reflexivos que faciliten el desarrollo de su autonomía.

Por otra parte, este plan se alinea a los requerimientos de la Ley de salud N° 20418, promulgada el año 2010, la cual fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de fertilidad, a la Ley N° 20609, promulgada el año 2012 la cual define la discriminación arbitraria como cualquier distinción que carezca de justificación razonable y que afecte los derechos fundamentales, basada en motivos como raza, etnia, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, o discapacidad, a la Ley N° 21.675 promulgada el año 2024 ley integral que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer por razones de género , estableciendo medidas para proteger su derecho a una vida libre de violencia.

Estas normativas coinciden con organismos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) y la UNESCO que reconocen el rol de la escuela en la entrega de información confiable y en la promoción de relaciones respetuosas e igualitarias.

Estos cuerpos normativos orientan la responsabilidad de las instituciones educativas en la formación para el ejercicio de derechos, la sana convivencia y la prevención de vulneraciones.

La integración de las dimensiones de sexualidad, afectividad y género favorece el desarrollo de competencias socioemocionales —tales como la empatía, la comunicación asertiva y la autorregulación— que forman parte de lo que CASEL denomina habilidades para la vida y la convivencia (CASEL, 2020).

Al integrar las dimensiones afectividad y género se favorecen las relaciones sociales entre los y las estudiantes promoviendo una sana convivencia en base al respeto de las diferencias. Así mismo, se pueden sostener un diálogo que les permita además autoconocimiento y autocuidado pudiendo protegerles y resguardarles, por ejemplo, de abusos, embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual. Todo aquello integrando la diversidad sexual y otorgando mayor visibilidad y diálogo en torno a la misma.

En definitiva, un programa que incorpore enfoque de género amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone, de esta forma, se fortalecen actitudes como el respeto consigo mismo y con los demás evitando entre otras las situaciones derivadas de prejuicios por género (MINEDUC, Enfoque de Género,2017).

Apoyándonos en estas leyes y las orientaciones ministeriales, nuestro Colegio Santa Cruz Santiago, como colegio católico, iluminado por el evangelio de Jesucristo y por lineamientos y propuesta de la Iglesia Católica y por la espiritualidad de las Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, formará a nuestros estudiantes con un estilo educativo que respeta y valora al ser humano en su singularidad, apertura, autonomía y trascendencia. Esta formación se integra plenamente a nuestra misión educativa evangelizadora, orientada a promover la vida,

construir una sociedad basada en los valores del Evangelio y resguardar la dignidad y los derechos de quienes se encuentran más vulnerados.

Nuestro Plan de Sexualidad, Afectividad y Género se desarrollará con fidelidad y coherencia al proyecto educativo transmitido por nuestros fundadores, Madre Bernarda y Padre Teodosio, quienes comprendieron la educación “como una puerta abierta a la autonomía en el aprendizaje, a la autoafirmación personal y social, y a la comprensión del mundo que viene” (Colegio Santa Cruz Santiago, Misión y Visión). En esta línea, buscamos acompañar el crecimiento integral de cada estudiante para que puedan construir proyectos de vida responsables, libres, conscientes y en armonía con los valores cristianos que sustentan nuestro quehacer educativo.

II. OBJETIVOS

General:

Comprender y favorecer el desarrollo integral de la persona, desde la espiritualidad Santa Cruz, en sus dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, en el contexto de la valoración de la vida y el respeto por la diversidad mediante estrategias de autocuidado, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

Específicos:

1. Fortalecer en los estudiantes una comprensión cristiana de la afectividad, promoviendo el reconocimiento del amor como fundamento de las relaciones humanas, el respeto por la propia dignidad y la del otro, y la vivencia responsable de la sexualidad como parte del proyecto de vida personal.
2. Desarrollar habilidades socioemocionales —como la empatía, la asertividad y la gestión emocional— que permitan establecer vínculos sanos, respetuosos y coherentes con los valores del Evangelio, favoreciendo la convivencia y la integración de la diversidad.
3. Implementar acciones de prevención de riesgos que promuevan decisiones responsables, informadas y coherentes con los valores éticos y cristianos del colegio.
4. Fomentar prácticas de autocuidado y hábitos de vida saludable que permitan a los estudiantes reconocer la importancia del cuidado del propio cuerpo y de responsabilidad personal.
5. Fomentar el respeto por la diversidad humana, corporal, cultural y de expresión de género, desde una perspectiva cristiana centrada en la dignidad de cada persona, promoviendo ambientes seguros y libres de discriminación.
6. Reflexionar sobre el Amor como el valor fundamental de la relación de pareja, en la cual entran en juego los principios de la singularidad, libertad, apertura y trascendencia del ser humano, principios que mueven la espiritualidad Santa Cruz.
7. Promover la vida, respetando a la persona, su singularidad y su trascendencia desde su gestación, como personas libres, conscientes y responsables, considerando los valores humanos y espirituales del evangelio.
8. Involucrar activamente a la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes) en procesos formativos que fortalezcan la educación afectivo-sexual, promoviendo el diálogo, la corresponsabilidad y el acompañamiento en el desarrollo integral de cada estudiante.

III. CONTENIDOS, APRENDIZAJES ESPERADOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

KÍNDER A CUARTO MEDIO

KINDER

Contenidos	Aprendizajes Esperados	Indicadores de Evaluación
Características corporales propias, formas de autocuidado y valoración del cuerpo como algo único y especial.	Reconocer las características corporales personales y practicar acciones de autocuidado, valorando el cuerpo como un regalo único de Dios y respetando su dignidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica correctamente partes de su cuerpo y sus funciones. 2. Describe acciones concretas de autocuidado (higiene, alimentación, descanso). 3. Demuestra actitudes de respeto hacia su propio cuerpo y el de los demás.
Formas adecuadas de expresión de cariño y resguardo de la intimidad.	Distinguir y practicar formas adecuadas y respetuosas de expresar cariño, comprendiendo la importancia de resguardar la intimidad personal y la de los demás en coherencia con los valores del Evangelio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce ejemplos de expresiones de cariño apropiadas e inapropiadas. 2. Identifica situaciones en las que se debe mantener la intimidad personal. 3. Explica por qué es importante decir “no” cuando algo incomoda o invade su intimidad.
Identificación de personas que nos pueden proteger.	Identificar adultos significativos y confiables dentro de la familia y la comunidad educativa, reconociendo su rol protector y la importancia de acudir a ellos cuando se necesita apoyo o acompañamiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombra adultos confiables en su entorno familiar, escolar y comunitario. 2. Señala a quién acudiría en caso de sentirse inseguro o preocupado. 3. Explica qué características hacen que una persona sea protectora y confiable.
Importancia de pedir ayuda ante situaciones de potencial abuso y/o maltrato.	Comprender la importancia de solicitar ayuda de manera oportuna ante situaciones de maltrato, abuso o vulneración, reconociéndose como digno de ser cuidado y protegido.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce señales básicas de situaciones de riesgo, abuso o maltrato. 2. Describe, en un lenguaje acorde a su edad, por qué pedir ayuda es importante. 3. Manifiesta, a través de dramatizaciones o reflexiones, cómo actuaría ante una situación de incomodidad o peligro.

PRIMERO BÁSICO

Contenidos	Aprendizajes Esperados	Indicadores de Evaluación
Reconocimiento de emociones personales y de otros	Distinguir emociones básicas en sí mismo y en los demás, comprendiendo que todas las personas son valiosas y merecen respeto en sus procesos emocionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica verbalmente emociones propias en situaciones escolares cotidianas (alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa). 2. Reconoce emociones de otros a partir de expresiones faciales, corporales o contextuales. 3. Describe por qué una persona podría sentirse de determinada manera, demostrando empatía y disposición al diálogo respetuoso.

Expresión adecuada de las emociones ante diversas situaciones	Manifiestar sus emociones de manera respetuosa y acorde al contexto, utilizando estrategias de autocontrol y diálogo que favorecen la convivencia fraterna.	<p>1. Explica cómo se siente en distintas situaciones empleando un lenguaje respetuoso y adecuado.</p> <p>2. Utiliza estrategias simples para manejar emociones intensas (respirar, pedir ayuda, retirarse un momento).</p> <p>3. Demuestra comportamientos de buena convivencia al expresar emociones, evitando acciones que dañen a otros o a sí mismo.</p>
El amor como núcleo constitutivo de la familia y la expresión de los afectos entre sus miembros	Reconocer el valor del amor como fundamento de la familia comprendiendo que los afectos se expresan mediante acciones de respeto, apoyo y cuidado mutuo.	<p>1. Describe acciones cotidianas que evidencian amor y cuidado dentro de su familia.</p> <p>2. Distingue entre expresiones de afecto saludables y aquellas que no promueven el respeto o el bienestar familiar</p> <p>3. Describe ejemplificando situaciones cotidianas en las que se manifiestan el amor y los afectos dentro de la familia mediante acciones de respeto, apoyo y cuidado mutuo.</p>
Formas adecuadas de expresión de cariño y resguardo de la intimidad	Identificar formas apropiadas de expresar cariño, comprendiendo la importancia de resguardar los límites personales y la intimidad, reconociendo su cuerpo como creación de Dios y digno de cuidado.	<p>1 Reconoce situaciones en las que es apropiado o no expresar contacto físico (abrazos, saludos) según la relación y el contexto.</p> <p>2. Identifica qué son los límites personales y da ejemplos de cómo proteger su intimidad física y emocional.</p> <p>3. Pide ayuda o informa a un adulto de confianza ante situaciones que le generan incomodidad o vulneran su intimidad.</p>

SEGUNDO BÁSICO

Contenido	Aprendizajes Esperados	Indicadores de Evaluación
Reconocerse como un ser sexuado, perteneciente a un género dentro de la naturaleza humana.	Reconocer que se forma parte de la diversidad de la naturaleza humana como un ser sexuado, entendiendo su identidad corporal y de género desde el respeto por su dignidad y la de los demás.	<p>1. Identifica características de su propio cuerpo y comenta cómo estas forman parte de su identidad personal y sexual.</p> <p>2. Explica, con sus palabras, que hombres y mujeres poseen igual dignidad y valor ante Dios y la comunidad.</p> <p>3. Manifiesta actitudes de respeto hacia sí mismo y hacia otros al hablar sobre la identidad personal y de género.</p>
Diferencias físicas de los hombres y las mujeres.	Reconocer diferencias físicas generales entre hombres y mujeres, valorando que dichas diferencias forman parte del diseño corporal propio de la naturaleza humana.	<p>1. Describe diferencias físicas visibles entre hombres y mujeres de manera respetuosa y adecuada.</p> <p>2. Reconoce que las diferencias corporales no implican desigualdad en dignidad o derechos.</p>

		3.Utiliza vocabulario apropiado al referirse al cuerpo, manteniendo una actitud de cuidado y respeto.
Intereses y actividades compartidas entre niños y niñas.	Identificar intereses, gustos y actividades que pueden ser compartidos entre niños y niñas, promoviendo la cooperación, el respeto mutuo y la convivencia sana.	<p>1. Menciona ejemplos de actividades que pueden realizar tanto niños como niñas sin distinción.</p> <p>2 Participa en actividades mixtas demostrando disposición al trabajo colaborativo.</p> <p>3.Expresa actitudes de respeto hacia los intereses de sus pares, evitando juicios basados en estereotipos de género.</p>
Las emociones como expresiones universales e independientes del género.	Reconocer que todas las personas, independientemente de su género, experimentan emociones, y expresa las propias de manera adecuada y respetuosa.	<p>1.Identifica emociones básicas presentes en todas las personas sin asociarlas a un género específico.</p> <p>2.Expresa sus emociones frente a diversas situaciones utilizando un lenguaje adecuado.</p> <p>3.Demuestra empatía hacia sus compañeros cuando expresan emociones, sin juicios basados en estereotipos de género.</p>
Prejuicios comunes con respecto a ambos géneros.	Reconocer la existencia de prejuicios de género y reflexiona sobre cómo estos afectan la convivencia, promoviendo actitudes de respeto e inclusión.	<p>1.Identifica verbalmente o por escrito al menos tres ejemplos de prejuicios de género presentes en situaciones cotidianas del curso, la familia o los medios de comunicación.</p> <p>2. Explica, en una actividad guiada, cómo los prejuicios de género pueden afectar la convivencia y las relaciones interpersonales, relacionándolo con los valores cristianos de respeto, dignidad y fraternidad.</p> <p>3.Demuestra actitudes de respeto e inclusión al participar en actividades grupales, evitando expresiones discriminatorias y proponiendo al menos una acción concreta para favorecer la convivencia respetuosa.</p>

TERCERO BÁSICO

Contenido	Aprendizaje Esperado	Indicadores de Evaluación
Reconocer el propio cuerpo, identificando conductas de higiene personal necesarias para cuidarlo.	Identificar las características del propio cuerpo y aplicar prácticas de higiene personal que promuevan el autocuidado como expresión de respeto por la vida y la dignidad humana.	<p>1.Identifica prácticas de higiene personal necesarias para el bienestar (lavado de manos, baño, cuidado dental, vestimenta limpia).</p> <p>2.Relaciona acciones de autocuidado (como higiene diaria, orden personal o lavado de manos) con el respeto por su propio cuerpo, expresando que éste es un regalo de Dios mediante ejemplos o situaciones cotidianas.</p> <p>3. Aplica rutinas de autocuidado en el día a día escolar (como mantener sus manos limpias, cuidar su higiene después de usar el baño y ordenar su presentación personal) mostrando una actitud de responsabilidad y respeto por su cuerpo como creación de Dios.</p>

Cambios del cuerpo en las distintas etapas de la vida.	Describir los cambios físicos y emocionales que ocurren en las distintas etapas de la vida, reconociendo el crecimiento como parte del desarrollo integral de la persona.	<p>1. Reconoce cambios corporales propios de la niñez, adolescencia, adultez y vejez mediante ejemplos o ilustraciones.</p> <p>Reconoce cambios propios del crecimiento (como aumento de estatura, pérdida de dientes, mayor fuerza o cambio de intereses) y los relaciona con el proceso natural que Dios ha dispuesto para que todas las personas crezcan y se desarrollen, utilizando ejemplos de su vida cotidiana o de personas cercanas.</p> <p>3. Expresa, en conversaciones o actividades escolares, sentimientos positivos hacia su propio crecimiento (como sentirse contento por aprender cosas nuevas o por cambios naturales del cuerpo) reconociendo que cada persona se desarrolla a su propio ritmo</p>
Conductas adecuadas y respetuosas con la propia intimidad y la de los compañeros/as, diferenciando lo público de lo privado.	Distinguir entre situaciones, espacios y conductas públicas y privadas, promoviendo el cuidado de la intimidad personal y el respeto por la intimidad de los demás.	<p>1. Identifica acciones que deben realizarse en espacios privados (cambio de ropa, uso del baño, cuidado corporal).</p> <p>2. Reconoce conductas que respetan la intimidad propia y la de otros (no tocar, pedir permiso, no compartir imágenes privadas).</p> <p>3. Practica interacciones respetuosas con sus pares, evitando conductas invasivas o inapropiadas.</p>
Funciones sexuales y reproductivas del cuerpo humano.	Reconocer de manera básica las funciones sexuales y reproductivas del cuerpo humano, valorando la transmisión de la vida como un don y expresando respeto por la dignidad de la persona.	<p>1. Identifica, con un vocabulario pertinente, las funciones esenciales de los órganos reproductivos masculino y femenino.</p> <p>2. Explica con apoyo de imágenes o ejemplos sencillos el proceso reproductivo humano como parte del plan natural para la transmisión de la vida.</p> <p>3. Participa en conversaciones o actividades sobre el cuerpo humano utilizando un lenguaje respetuoso y apropiado, mostrando cuidado al referirse a la sexualidad y evitando burlas, risas inapropiadas o comentarios ofensivos.</p>
Prevención de abuso sexual.	Reconocer situaciones de riesgo y aplicar estrategias de autocuidado que permitan prevenir el abuso sexual, comprendiendo que su cuerpo es valioso y que tiene derecho a ser protegido.	<p>1. Identifica conductas inapropiadas o incómodas (toques, secretos, acercamientos) y las diferencias de manifestaciones afectivas sanas.</p> <p>2. Nombra adultos significativos y de confianza a quienes puede acudir en caso de sentirse inseguro o confundido.</p> <p>3. Demuestra estrategias de autocuidado, como decir “no”, alejarse y pedir ayuda, en dramatizaciones o análisis de situaciones.</p>

CUARTO BÁSICO

Contenido	Aprendizaje Esperado	Indicadores de Evaluación
Emociones básicas y sus causas	Reconocer las emociones básicas y explicar de forma sencilla las causas que las generan, valorando que todas las personas sienten y merecen respeto.	<p>1. Identifica correctamente emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, enojo, sorpresa) en diversas situaciones presentadas por el docente.</p> <p>2. Explica de manera simple qué situación provoca una emoción específica usando ejemplos propios o guiados.</p> <p>3. Participa respetuosamente en actividades grupales expresando emociones sin burlas ni descalificaciones.</p>
Reconocimiento de emociones en los otros mediante el lenguaje corporal	Observar gestos y posturas corporales para inferir emociones en otros, demostrando empatía y actitudes de apoyo.	<p>1. Describe qué emoción podría estar sintiendo otra persona a partir de una imagen o representación corporal.</p> <p>2. Reconoce al menos dos señales corporales que permiten reconocer una emoción (ej.: ceño fruncido, sonrisa, postura encogida).</p> <p>3. Demuestra empatía ofreciendo palabras o gestos amables frente a un compañero que expresa una emoción.</p>
Cambios que se avecinan en la pubertad	Identificar los cambios físicos y emocionales propios del inicio de la pubertad, reconociendo que forman parte del crecimiento natural de la vida humana.	<p>1. Identifica al menos tres cambios que ocurren en el cuerpo durante la pubertad (crecimiento, olor corporal, desarrollo de órganos sexuales, etc.).</p> <p>2. Diferencia entre cambios físicos y cambios psicológicos propios de esta etapa.</p> <p>3. Manifiesta actitudes de respeto hacia sí mismo y los demás al hablar sobre las diferencias propias del desarrollo.</p>
Inquietudes sobre sexualidad, afectividad y género	Expresar de manera respetuosa sus inquietudes sobre sexualidad, afectividad y género, comprendiendo que son temas naturales del desarrollo humano y que deben ser abordados con responsabilidad y guía confiable.	<p>1. Formula preguntas o comentarios sobre estos temas utilizando un lenguaje adecuado y respetuoso.</p> <p>2. Identifica a personas confiables del entorno escolar y familiar a quienes puede acudir para resolver dudas.</p> <p>3. Participa en conversaciones guiadas sin burlas, juicios ni incomodidad hacia otros compañeros.</p>
Prevención de abuso sexual	Reconocer situaciones de riesgo y aplicar estrategias de autocuidado, entendiendo que su cuerpo es valioso y debe ser protegido	<p>1. Identifica situaciones seguras y situaciones de alerta relacionadas con el contacto físico o el trato inapropiado.</p> <p>2. Explica de manera clara la regla del “respeto del cuerpo” (zonas privadas, consentimiento, límites personales).</p> <p>3. Reconoce al menos dos adultos de confianza a quienes acudir en caso de sentirse incómodo, confundido o en peligro.</p>

QUINTO BÁSICO

Contenido	Aprendizaje Esperado	Indicadores de Evaluación
Cambios físicos y hormonales, pertenecientes a la pubertad	Comprender los principales cambios físicos y hormonales de la pubertad, valorando el cuerpo y cuidándolo responsablemente.	<p>1. Identifica verbalmente o por escrito al menos tres cambios físicos y hormonales propios de la pubertad.</p> <p>2. Describe, con apoyo de material visual, cómo estos cambios forman parte del crecimiento natural del ser humano.</p> <p>3. Manifiesta actitudes de aceptación y respeto hacia la diversidad de ritmos y cambios en sus compañeros.</p>
Relacionar los cambios biológicos de la pubertad con la capacidad sexual y reproductiva	Reconocer la relación entre los cambios biológicos de la pubertad y el inicio de la capacidad sexual y reproductiva, promoviendo el autocuidado y el valor de la vida.	<p>1. Explica, con lenguaje simple, cómo ciertos órganos comienzan a cumplir funciones reproductivas durante la pubertad.</p> <p>2. Relaciona correctamente los cambios biológicos con conceptos básicos como fertilidad y capacidad reproductiva.</p> <p>3. Muestra actitudes de respeto al abordar temas sobre sexualidad y transmisión de la vida.</p>
Pololeo, conductas aceptables e inaceptables	Identificar características de un pololeo, distinguiendo conductas aceptables e inaceptables y fomentando relaciones basadas en el respeto, la libertad y el buen trato.	<p>1. Da ejemplos concretos de conductas respetuosas dentro de una relación de amistad o pololeo.</p> <p>2. Señala conductas que vulneran la dignidad propia o del otro, explicando por qué son inaceptables.</p> <p>3. Participa en actividades grupales demostrando disposición al diálogo respetuoso sobre los vínculos afectivos.</p>
Qué es el sexo y su relación con el afecto y formas de expresarlo	Comprender que la sexualidad incluye el cuerpo, los afectos y la capacidad de amar, y que su expresión debe estar guiada por el respeto, la responsabilidad y los valores cristianos.	<p>1. Explica de manera simple la relación entre sexualidad, afectos y modos responsables de expresar cariño.</p> <p>2. Identifica formas de expresión afectiva adecuadas a su edad (abrazos, palabras amables, gestos de apoyo).</p> <p>3. Manifiesta respeto por los límites propios y de los demás en actividades de reflexión o dramatización.</p>
Diferencias entre Sexo y Género	Distinguir de manera básica entre sexo (biológico) y género (relación social y cultural), promoviendo actitudes de respeto hacia todas las personas sin discriminación.	<p>1. Clasifica ejemplos o situaciones que correspondan a características biológicas (sexo) y a roles culturales (género).</p> <p>2. Explica con sus propias palabras la diferencia fundamental entre ambos conceptos.</p> <p>3. Demuestra actitudes de respeto y evita comentarios discriminatorios al trabajar temas relacionados con las diferencias humanas.</p>

SEXTO BÁSICO

Contenidos	Aprendizaje Esperado	Indicadores de Evaluación
Principales cambios en la pubertad (menstruación, eyaculación)	Comprender los principales cambios físicos de la pubertad, incluyendo menstruación y eyaculación, reconociéndolos como parte natural del desarrollo humano y valorando el autocuidado.	<p>1. Identifica de manera verbal o escrita al menos tres cambios físicos propios de la pubertad en hombres y mujeres.</p> <p>2. Describe de forma básica en qué consiste la menstruación o la eyaculación, utilizando lenguaje respetuoso y adecuado.</p> <p>3. Menciona acciones concretas de autocuidado e higiene relacionadas con estos procesos naturales.</p>
Conceptos básicos sobre afectividad, sexualidad y género	Comprender de manera inicial los conceptos de afectividad, sexualidad y género, valorándolos como dimensiones integrales de la persona humana y su dignidad.	<p>1. Define con sus propias palabras qué es la afectividad, la sexualidad y el género, distinguiéndolos correctamente.</p> <p>2. Da ejemplos escritos u orales de cómo se expresan la afectividad y el buen trato en la vida cotidiana escolar y familiar.</p> <p>3. Utiliza un lenguaje adecuado y respetuoso al referirse a temáticas de sexualidad y género, ya sea de forma escrita u oral.</p>
Pololeo: Formas de construir relaciones sanas y recíprocas	Reconocer características de relaciones afectivas sanas, incluyendo el respeto, la libertad, la comunicación y la reciprocidad, aplicándolos a la comprensión del pololeo en la adolescencia.	<p>1. Identifica conductas que favorecen relaciones de respeto (escuchar, dialogar, no presionar, cuidar límites personales).</p> <p>2. Diferencia entre comportamientos saludables y aquellos que pueden indicar dependencia, control o falta de respeto.</p> <p>3. Explica ya sea de forma oral o escrita por qué la libertad, el respeto y la responsabilidad son fundamentales en cualquier relación afectiva.</p>
Qué es el sexo y su relación con el afecto y formas de expresarlo	Comprender que la sexualidad humana incluye el cuerpo, los afectos y las relaciones interpersonales, reconociendo la importancia del respeto, el autocuidado y la expresión afectiva adecuada para su edad.	<p>1. Reconoce formas de expresar cariño adecuadas para su etapa de desarrollo (amistad, apoyo, diálogo, gestos fraternos).</p> <p>2. Explica que la sexualidad es parte integral de la persona e incluye mucho más que los aspectos biológicos.</p> <p>3. Identifica situaciones en las que es necesario resguardar la intimidad propia y la de otros.</p>
Género, estereotipos y roles sociales	Identificar estereotipos y roles de género presentes en la vida cotidiana, reflexionando sobre cómo afectan la convivencia y promoviendo actitudes de respeto e igualdad en dignidad.	<p>1. Reconoce ejemplos de estereotipos de género en juegos, tareas, deportes o medios de comunicación.</p> <p>2. Explica cómo estos estereotipos pueden limitar a las personas o generar desigualdades.</p> <p>3. Propone acciones concretas para favorecer el respeto, la colaboración y la inclusión entre hombres y mujeres.</p>

SEPTIMO BÁSICO

1. Noción de sexualidad y expectativas, temores y compromisos personales al abordar esta temática.
2. Atención de inquietudes sobre sexualidad, afectividad y género.
3. Diferencias entre amistad, pololeo, noviazgo, convivencia, matrimonio.
4. Diálogo sobre el valor de establecer compromisos emocionales para desarrollar una vida de pareja y sexualidad responsable.
5. El amor como núcleo constitutivo de la familia y la expresión de los afectos entre sus miembros.

OCTAVO BÁSICO

1. El autocuidado en las relaciones de pareja y la importancia de ser responsables consigo mismo y con el otro.
2. Importancia del respeto por la intimidad.
3. Sexualidad y salud (ITS)
4. Equidad de género.
5. Atención de inquietudes sobre sexualidad, afectividad y género.

PRIMERO MEDIO

1. Formas de relacionarse con personas del propio sexo y del sexo opuesto, favoreciendo acuerdos basados en la valoración y el respeto mutuo.
2. Violencia en el pololeo.
3. Estereotipos asociados a cada género en la cultura actual.
4. Género y discriminación (homofobia y heterofobia).
5. Atención de inquietudes sobre sexualidad, afectividad y género.

SEGUNDO MEDIO

1. Diseño del propio proyecto familiar.
2. Embarazo adolescente y cómo este afecta el proyecto de vida.
3. Métodos anticonceptivos: como posible herramienta para dirigir el propio proyecto de vida bajo la responsabilidad tanto de la mujer como del hombre.
4. El aborto: Reflexión sobre las propias creencias y proyecto de ley sobre el aborto terapéutico.
5. Información y formas de prevenir Infecciones de transmisión sexual (ITS).

TERCERO MEDIO

1. Reconocimiento y respeto de la diversidad sexual a partir del uso correcto de los conceptos de Sexo biológico, Identidad sexual, Orientación sexual y Conducta sexual.
2. Reflexión: Toma de consciencia de los métodos para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.
3. Importancia del amor y la fidelidad en las relaciones afectivas.

4. Consentimiento sexual, respeto de límites.
5. Paternidad responsable y respeto por la vida humana.

CUARTO MEDIO

1. Importancia de la comunicación para la construcción de una relación de pareja sana y estable.
2. Distintas manifestaciones de violencia en las relaciones de pareja como un comportamiento que atenta contra el valor del amor.
3. Reconocimiento de sí mismo, como principal responsable del propio bienestar y felicidad.
4. La importancia de elegir bien y cómo se vive una sexualidad madura.
5. Conocer el concepto de salud sexual y reproductiva y los derechos establecidos por el Ministerio de Salud de Chile.

IV. ÁREAS Y UNIDADES DE TRABAJO

Área	Conocimientos
Sexo, sexualidad y género	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de sexo, sexualidad y género. • Identidad de género y orientación sexual.
Relaciones Interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones familiares. • Relaciones de amistad. • Rol de respeto en la formación de relaciones. • Diferentes formas de expresar amistad, amor y convivencia. • Relaciones románticas y/o sexuales. • Relaciones a largo plazo. • El diálogo y la negociación como mecanismos para la resolución de conflictos y la sana convivencia.
Corporalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pubertad y adolescencia. • Órganos sexuales y maduración. • Reproducción humana. • Concepciones culturales de la corporalidad. • Cuerpo como espacio de expresión de las categorías sexuales y de género.

<p>Tecnologías preventivas y reproductivas para la salud sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anticoncepción, anticoncepción de emergencia, prevención del embarazo, embarazos no deseados. • Transmisión, tratamiento y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH. • Derechos y salud sexual y reproductiva.
<p>Crecimiento personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento, desarrollo emocional y afectivo, procesos identitarios. • Construcción, valoración e integración de la autoimagen y autoestima. • Proyecto de vida. • Valoración y aceptación de la diversidad. • El valor de la vida humana-
<p>Bienestar y autocuidado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo como espacio privado. • Responsabilidad y respeto hacia uno/a mismo/a y otros/as. • Experiencias sexuales no deseadas y/o riesgosas. • Prevención de grooming y bullying. • Importancia del consentimiento.
<p>Familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.)

V. FUNDAMENTOS PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS

El plan se fundamenta en una visión integral de la persona, creada a imagen y semejanza de Dios, con una dimensión corporal, emocional, social, espiritual y moral inseparable. La sexualidad es comprendida como un don que se vive en relación con el amor, el respeto, la dignidad humana y la vocación al encuentro con los demás.

El colegio reconoce a la familia como la primera y principal educadora de los hijos, especialmente en el ámbito de la afectividad, la sexualidad y la formación valórica. En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y el Magisterio de la Iglesia, el establecimiento asume un rol complementario y subsidiario, respetando las convicciones familiares y fortaleciendo su misión formadora.

La educación de la afectividad y la sexualidad requiere una alianza sólida y permanente entre familia y escuela, basada en la confianza, el respeto mutuo y la comunicación transparente. Este plan promueve la corresponsabilidad educativa, entendiendo que el desarrollo integral de niños y niñas se logra cuando ambos espacios actúan de manera coherente y coordinada.

El colegio se compromete a generar espacios seguros de diálogo con las familias, donde puedan expresar inquietudes, recibir orientación clara y conocer anticipadamente los contenidos y enfoques trabajados con los estudiantes. La transparencia y la información oportuna fortalecen la confianza y favorecen la participación activa de las familias.

VI. ESTRATEGIAS Y ACCIONES FORMATIVAS PARA LAS FAMILIAS

Escuelas para Padres:

Estas instancias buscan entregar herramientas prácticas, promover la reflexión y fortalecer el rol educativo de madres, padres y/o cuidadores.

1. Implementación de Escuelas para Padres, presenciales o virtuales, con temáticas como:

- a. Desarrollo afectivo y emocional según la etapa evolutiva.
- b. Acompañamiento de la pubertad desde una mirada cristiana.
- c. Comunicación familiar y educación de la sexualidad en el hogar.
- d. Prevención del abuso y fortalecimiento del autocuidado.
- e. Uso responsable de redes sociales y resguardo de la intimidad.

2. Materiales de apoyo formativo

El colegio pondrá a disposición de las familias materiales claros y accesibles, tales como:

- a. Infografías explicativas sobre contenidos clave del plan.
- b. Guías breves para el diálogo familiar, adaptadas a distintas edades.
- c. Documentos formativos alineados con la identidad católica del establecimiento.

3. Uso de medios digitales y redes sociales institucionales

Con el fin de mantener una comunicación cercana y permanente, el colegio difundirá información formativa a través de:

- a. Redes sociales institucionales (publicaciones educativas, mensajes valóricos, fichas formativas).
- b. Página web del colegio (sección especial del Plan de Afectividad y Sexualidad).
- c. Correos informativos, asegurando un lenguaje respetuoso, formativo y coherente con el ideario del colegio.

4. Acciones formativas participativas

Se promoverán instancias que inviten a las familias a un rol activo, tales como:

- a. Charlas con especialistas afines al enfoque cristiano.
- b. Encuentros familia–escuela centrados en valores como el respeto, el amor y la dignidad humana.

GLOSARIO¹

A

Afectividad: dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.

Andrógino: Describe a una persona que no se identifica como hombre o mujer, o que se considera carente de una identidad de género binaria (hombre-mujer).

B

Bisexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo sexo o del sexo opuesto.

C

Cisgénero: se refiere a la persona cuya identidad sexual está en concordancia con el sexo biológico asignado al nacer.

D

Diversidad sexual: Es la existencia de distintas orientaciones sexuales e identidades de género. Cuando se habla de este concepto, se hace referencia a la vida sexual de las personas en tres aspectos fundamentales: i) la genitalidad entendida como su sexo biológico, ii) la expresión, es decir sus prácticas, y iii) la identidad, comprendida como la manera en que se sienten, piensan y son las personas.

E

Esteretipos de género: Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad que hacen percibir a los sujetos no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y establecen características que son comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Pueden influir en las proyecciones de las personas pudiendo provocar discriminación y limitar sus posibilidades de desarrollo. Identidad de género: hay autores que utilizan indistintamente este término con el de identidad sexual (ver definición), sin embargo, otros, la distinguen y entienden como la concepción individual del género (feminidad-masculinidad) que tiene una persona sobre sí misma. Visto desde fuera, cada persona se expresaría de diversas maneras con su aspecto, a través del comportamiento u otros indicadores externos que se consideran a juicio de autoclasificarse como masculino/ao femenino/a, y no como hombre o mujer (Identidad Sexual).

Expresiones de género: Se refiere al cómo una persona manifiesta su identidad de género –la que es percibida por otros– a través de su nombre, vestimenta, expresión de sus roles sociales y su conducta en general, independiente del género que se le asignó al nacer.

¹ Tomado de “Glosario” presente en Ministerio de Educación (2017) y de “Glosario” presente en Fundación Todo Mejora (2017a).

F

Familias homo/lesboparentales: Familia en la cual las funciones de crianza son realizadas por dos adultxs del mismo género y que mantienen una relación homosexual.

G

Gay: Persona que siente atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas de su mismo género. Tradicionalmente se utiliza para hablar de hombres que se sienten atraídos hacia otros hombres.

Género: construcción sociocultural de las diferencias sexuales biológicas. Esto implica prácticas de diferenciación de hombres y mujeres en relación a lo masculino y lo femenino, donde median símbolos, normas, instituciones y roles. El carácter continuo de esta construcción hace que el género parezca un hecho natural e inmutable, pudiendo generar consecuencias como actitudes discriminatorias hacia personas que nose adhieren a los roles esperados para cada sexo, al ser consideradas ampliamente por la sociedad como propias y adecuadas a su sexo biológico. Sin embargo, hay que considerar que el género por ser una construcción social, cambia a través de las culturas y se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas.

H

Heteronormatividad: conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y equiparan con lo que significa ser humano. La heteronormatividad es el régimen social y cultural que impone a la heterosexualidad como la única orientación sexual considerada normal, natural y aceptada, de modo que segrega, margina y discrimina a las personas no heterosexuales. Este concepto constituye el fundamento de los argumentos discriminatorios y prejuiciosos contra la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales).

Heterosexismo: Sistema ideológico que niega, invisibiliza, denigra y estigmatiza cualquier forma de conducta, identidad, relación o comunidad diferente a la heterosexual.

Heterosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del sexo opuesto al de la persona.

Homofobia/Transfobia: temor, rechazo y/o aversión hacia personas homosexuales o transexuales expresada mediante actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios que van desde agresiones u hostigamiento a comportamientos sutiles como los chistes y la burla.

Homosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo sexo. A una mujer homosexual se le denomina lesbiana y a un hombre homosexual se le denomina gay.

I

Identidad de género: Se refiere a la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo y género asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo.

Identidad sexual: se refiere a la identidad que hace al sujeto tener la certeza subjetiva acerca de sentirse hombre o mujer, independientemente de sus características físicas o biológicas.

Intersexual: Persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad culturalmente vigente para hombres y mujeres.

L

Lesbiana: Mujer que siente atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras mujeres.

LGBTI: Este acrónimo se usa de manera universal para abreviar las palabras: lesbiana, gay, bisexual, trans e intersexual. En algunos lugares puedes encontrarte con variaciones de esta sigla. La más común es LGBTIQ, en donde la Q puede referirse tanto a “queer” como a “questioning”, ambas palabras en inglés. Queer en su traducción literal, corresponde a “extraño” o “poco usual”. Sin embargo, actualmente se usa como una forma de autoafirmación, modificando su sentido original que era más bien despectivo y se consideraba como un insulto. Identificarse como “queer” significa no caer en categorías binarias y que restringen las posibilidades de ser, expresar y sentir. Questioning se traduce como “pregunta” o “cuestionamiento” y se utiliza en este contexto para designar a quienes se están cuestionando su orientación sexual, identidad y/o expresión de género o simplemente quienes cuestionan la orientación sexual como heterosexual, homosexual o bisexual, y la identidad y/o expresión de género femenino y masculino, identificándose -o no- en medio, más allá o en una combinación de éstas.

O

Orientación sexual: atracción emocional, afectiva y sexual que una persona siente por otra de una manera más o menos permanente. Implica varias dimensiones como son el deseo sexual y las fantasías eróticas (atracción sexual), la necesidad de vinculación emocional (sentimientos afectivos de ternura y enamoramiento) y las conductas sexuales hacia personas de un mismo sexo, del otro o de ambos.

P

Pansexual: Atracción hacia las personas, sin importan el sexo ni género.

R

Roles de género: socialmente cada género presenta un modelo que consiste en ciertos comportamientos, pensamientos y actitudes a seguir para ser considerada la persona como hombre o mujer. Es decir, los roles serían los esquemas o patrones que se espera que cumplamos en la sociedad, castigándose con la crítica y discriminación a personas que se desenvuelven contrariamente al rol esperado.

S

Sexo: refiere a la clasificación de las personas como hombre, mujer o intersexual, la cual es asignada al nacer basándose en sus características biológicas y anatómicas. Intersexual: se refiere a una persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente, ya que poseen características biológicas tanto de hombres, como de mujeres.

Sexualidad: es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, por lo que participa en toda su experiencia vital. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.

T

Trans: Término general referido a personas cuya identidad de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales, tradicionalmente asociadas con su sexo y género asignado al nacer.

Transición: Se refiere a un proceso de múltiples pasos y de tiempo indefinido (de acuerdo a cada persona), mediante el cual una persona trans alinea su expresión de género y/o su anatomía con su identidad de género.

Transgénero: hace referencia a aquellas personas que no se identifican con el género que la sociedad le atribuye según su sexo biológico, con lo que, al no verse representado por éste, se expresan y comportan de manera diferente a la normativa social, transgrediendo así ese género.

También hay que matizar que existen autores que lo utilizan indistintamente con el significado de “transexual” con la única diferencia que la persona “transgénero” no ha pasado por el proceso de reasignación sexual genital.

Transexualidad: es aquella persona que siente una profunda disconformidad con su sexo biológico, es decir, su identidad sexual difiere del sexo asignado al nacer. Dicha incongruencia entre el sexo biológico e identidad sexual le genera un profundo malestar, pudiendo iniciar o no un proceso de transición hacia el sexo con el que se identifica.

Travesti: Es aquella persona que regularmente, no todo el tiempo, se viste con ropas o asume una expresión de género asociada al género con el que se identifica y expresa diariamente.

V

Violencia homofóbica y transfóbica: Es un tipo específico de violencia de género basada en la orientación sexual o la identidad y expresión de género real o percibida. La violencia homofóbica y transfóbica no solo afecta a las personas que se identifican como homosexuales, bisexuales, transgénero o intersexuales, sino también a lxs que son percibidos como no conformes con las normas de género predominantes.

REFERENCIAS

- Colegio Santa Cruz Santiago (2026). Misión y Visión. Disponible en: <http://www.colegiosantacruzsantiago.cl/>
- Bases Curriculares Primero a Sexto Básico. Ministerio de Educación. Unidad de Curriculum y Evaluación. Diciembre 2018. Páginas 375 - 404.
- Bases Curriculares Séptimo a Segundo Medio. Ministerio de Educación Unidad de Curriculum y Evaluación. Diciembre 2018. Páginas 339 – 375.
- Planes y Programas de Orientación de Primero Básico a Segundo Medio. Ministerio de Educación. Unidad de Curriculum y Evaluación. 2016.
- Ministerio de Educación (2017). Educación en sexualidad, afectividad y género. Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género.
- Ministerio de Educación (2018). Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género.
- Fundación Todo Mejora (2017b). Orientaciones generales para profesionales que trabajan con niños, niñas y adolescentes lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.
- Fundación Todo Mejora (2017a). Educando en diversidad. Manual de apoyo a profesores, tutores y apoderados para enseñar sobre diversidad, orientación sexual e identidad y expresión de género a niños/as y adolescentes entre 9 y 12 años. Disponible en: https://todomejora.org/wp-content/uploads/2017/03/ensenando_diversidad_TM.pdf
Glosario, páginas 63 – 66